

Expte. C-18-05 COMISION DE TRANSITO, TRANSPORTE Y SERVICIOS PUBLICOS - Proyecto de Resolución Ref.: Autoriza cambio de recorrido.- (Anex. D-59-05 D.E. C-1832-05)

VISTO:

El pedido de la Subsecretaria de Inspección General y Transito acerca de la modificación en el recorrido de la línea "B" del transporte urbano de pasajeros y la aceptación del pedido por la Empresa de Transporte La Nueva Perla.-

CONSIDERANDO

Que el pedido se funda en razones de seguridad para los usuarios del transporte y el cumplimiento de Ley de Tránsito y que por otra parte la modificación propuesta no altera el recorrido.

POR LO EXPUESTO

El Honorable Concejo Deliberante en la **Segunda Sesión Ordinaria** realizada el día 29 de abril de 2005 **aprobó por unanimidad sobre tablas** la siguiente

RESOLUCION

ARTÍCULO 1º: Apruébase la modificación del recorrido de la Línea "B" del transporte urbano de pasajeros en su tramo desde calle Alsina con destino a la Terminal de Ómnibus, doblando en calle Estrada hasta calle Lagos, por ésta hasta calle Monteagudo retornando al recorrido habitual. Las nuevas paradas son: Estada y Alsina; Rivadavia y Lagos; Lagos y Monteagudo.

ARTÍCULO 2º: De forma.-

Pergamino, 3 de Mayo de 2005.-

RESOLUCION 1456/05.-


Dr. Walter A. Giuliani
Secretario
C.D. Pergamino




Pedro Gabriel Cairat
Presidente
H.C.D. Pergamino